

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
— Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del
gabinete de esta capital, lo he trasladado a
la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13,
(frente al Banco de Burgos), viniendo a esta
capital todos los sábados, a las cinco de la
tarde, para regresar a Valladolid el domingo
por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13,
Pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII,
núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

DEPENDIENTE

Una casa de representaciones comerciales
de Bilbao, necesita uno para visitar su clien-
tela en dicha plaza y escribir la correspon-
dencia. Muy conveniente escriba bien en
francés y conozca la droguería. Dirijanse,
diciendo detalladamente condiciones, a R. N.,
Apartado 174.—Bilbao.

NOTAS HISTÓRICAS

El vergel de Briviesca

1440
Aun cuando el general estado de la na-
ción era angustiosamente ruinoso, y muy
grande la miseria que agobiaba a los pue-
blos, como precisa consecuencia de los gra-
ves conflictos y sangrientas guerras por que
iba pasando, continuaba, sin embargo, im-
peorando el antiguo mal resabido de la vanidad
despilfarradora de aquellos pasados tiempos
de la mayor prosperidad y bienestar; y en
medio del general malestar del ánimo y po-
breza, se ostentaba el mayor lujo en todas
las clases sociales, tanto nobles como ple-
beyas, seglares y religiosas, en el vestir, en
la mesa, en el menaje y en los espectá-
culos.
Los nobles consumían en un solo banquete
lo que hubiera bastado a hacer la fortuna
de muchas familias, y no solamente los no-
bles poderosos eran los que hacían ostenta-
ción de aquel lujo pernicioso de ruina; pues
según censuró una ordenación de D. Juan
Pacheco, gran maestre de Santiago, y pri-
vado y primer ministro del Rey D. Enri-
que IV en 1469, tanta era la pompa y vani-
dad de todos los labradores y gente baja
que tenían poco, en los traeres suyos, de sus mu-
jeres y de sus hijos, que querían ser iguales
a los caballeros y dueñas y personas de hon-
ra y estado, para lo que gastaban sus patri-
monios y perdían sus haciendas, llegando al
estado de la mayor pobreza y necesidad.
De aquel alardeamiento de magnificencia,
ingenio y buen gusto, fué teatro en el año
de 1440, la entonces muy importante villa de
Briviesca, según nos refieren las crónicas de
aquellos tiempos y muy particularmente las
«Memorias de las Reinas Católicas», del
P. Mro. Fr. Enrique Flórez, de la orden de
San Agustín, impresas en Madrid en 1790.
Cesaron las desastrosas guerras que don-

Juan II tuvo con los Reyes de Navarra y de
Aragón, ajustando unas paces, cuya primer
capitulación fué el matrimonio de su hijo el
Príncipe D. Enrique con D.ª Blanca, primoge-
nita de D. Juan II, Rey de Navarra, a quien
había de dársele en arras el marquesado de
Villena, con las villas de Medina del Campo,
Olmedo, Roa y Aranda y otras individuali-
dades, contenidas en los tratados (crónica del
Rey D. Juan II, año 37, capítulo último); y en
virtud de aquellas capitulaciones concurre-
ron los de ambas partes a la villa de Alfaró,
donde el obispo de Osma D. Pedro de Cas-
tilla, nieto del infortunado Rey D. Pedro, por
linea de su hijo D. Juan y D.ª Elvira de Eril,
los desposó el año 1437, cuando solo tenían
doce años de edad.

El Príncipe regaló a la Princesa muchas y
exquisitas joyas, repartiendo también entre
las señoras y caballeros de Navarra, del sé-
quito de la Princesa, varios ricos y preciosos
dones de joyas y telas, durante los cuatro
días que estuvieron entretenidos con grandes
fiestas, antes de regresar a sus casas.

El condestable de Castilla D. Alvaro de
Luna, que acompañaba al príncipe, se distin-
guió por los magníficos presentes que hizo
de un rico y primoroso joyel a la Princesa,
y de caballos y mulas a los caballeros y ri-
cos-hombres navarros; porque su fausto y es-
plendor eclipsaban ya el del trono, y hu-
millaban a los grandes del Reino; cuya cen-
sura de agravio y disgusto, manifestada con
cierta pública arrogancia por el noble ad-
elanzado D. Pedro Manrique, fué este preso
por orden del Rey y encerrado en un casti-
llo, del que logró fugarse, siendo aquellos
sucesos y el abuso de la privanza odiosa del
altanero condestable, causa de grandes y
sangrientas perturbaciones, en las que el
Príncipe heredero D. Enrique hizo causa con
los rebeldes contra su padre; quien, querien-
do apaciguarle, buscándole entretenimiento,
apresuró la boda con D.ª Blanca, que había
de celebrarse en Valladolid, enviando al obis-
po de Burgos D. Alfonso de Cartagena (Rabi-
no judío converso) con el conde de Haro,
D. Pedro de Velasco y D. Inigo López de
Mendoza, para que recibieran en Logroño a
la Princesa D.ª Blanca con la Reina su ma-
dre, que fueron conducidas a Burgos, pasan-
do por Belorado y Briviesca, villas del conde
de Haro, en cuyo último punto se habían
preparado unas fiestas de particular invención,
cuales nunca se habían visto.

Dos leguas antes de llegar a Briviesca, ha-
bía tendidas por el camino gentes que di-
vertiesen toda la comitiva con alardes y jue-
gos de armas. Los de la villa salieron al re-
cibimiento, sacando cada oficio un pendón
con música y danzas y los juicios y moros hi-
cieron los obsequios acostumbrados a la
exaltación de los Reyes, siendo tanta la
multitud de trompetas, tambores y atabales,
que parecía venir con ellos un numeroso
ejército.

Llegados al palacio del conde, hallaron
dispuestas mesas, con singular aparato de
repostería. La Reina de Navarra hizo sentar
a la mesa con su hija a la condesa de Haro.
Las demás señoras y señores ocuparon sus
mesas interpolados, puesto un caballero en-
tre dos damas. Al obispo de Burgos, con los
prelados y clérigos extranjeros, fueron ser-
vidos tantos platos como a la Reina, todo
con mucha abundancia y no menos diversi-
dad de manjares, aves, carnes, pescados, fru-
tas, con delicado aderezo, y por espacio de
no menos de cuatro días, a que añadió el

conde otra grandeza de pregonar que a na-
die se vendiera cosa alguna, sino que todos
acudiesen a su palacio a recibir de balde
cuanto quisieren.

En una sala baja, dispuso una fuente de
plata que de continuo manaba vino exquisi-
to, donde cada uno tomaba lo que quería.

Al cuarto día estaba aparejada en una pra-
dera, una sala magnífica, con un trono de
veinte gradas, formadas al natural con cé-
spedes perfectamente unidos, que lisonjaban
como alfombra de hierbas y flores natura-
les. Coronaba el remate un precioso dosel
de brocado carmesí, con mesas y asientos
alrededor de los mismos céspedes, para ce-
nar las damas y caballeros.

A una parte del prado ó vergel, había ca-
balleros que jugaban las armas; a otro, un
estanque de truchas y de barbos, traídos a
propósito, los cuales, vivos, se presentaban
a los pies de la Princesa. A otro lado, había
un bosque, donde el conde hizo traer osos,
jabalíes y venados, con cincuenta monteros
servidos de muchos lebreles y sabuesos,
cuyo teatro formaba una vistosa montería,
tanto más placida, cuanto la cerca del bos-
que no permitía saltar a ninguna fiera, y
cada una de las que venía el cazador era
luego depositada a los pies de la novia.

Este conjunto lograba otro mayor realce,
de que siendo de noche, era tal la multitud
de las antorchas, que parecía estar en medio
del día, con asombro de cuantos lo gozaban,
por ver en una cosa artificial tal multitud
de cosas naturales: pesca, monte, prado, fie-
ras, fiestas, noche y día.

Tampoco faltaron danzas y otras liberali-
dades; porque después de la cena repartió el
conde a los músicos y a los que habían
jugado, dos grandes talegos de moneda.

A la Princesa, le dió una magnífica joya;
a las damas, sortijas de diamantes, rubíes
y esmeraldas; a los señores y caballeros, otros
respectivos regalos; de suerte que ninguno
dejó de participar de su magnificencia.

En el mes de Septiembre de aquel mismo
año de 1440, se celebró en Valladolid la bo-
da del Príncipe heredero D. Enrique con la
Princesa D.ª Blanca de Navarra, con las
acostumbradas danzas, saraos, banquetes,
cañas, torneos, toros y mojigangas, cruzán-
dose suntuosos regalos, pues aun cuando el
Reino ardía en bandos contrarios y gemía
en el más espantoso desconcierto, en punto
a alegría, a festejos y a esplendor, no ce-
día a ninguna la corte de D. Juan II; turbando
únicamente aquellas magníficas fiestas la
noticia propalada de que la desdichada ilus-
tre Princesa había quedado doncella, tal cual
naciera.

Catorce años después, en el de 1453, fué
disuelto aquel matrimonio, después del es-
candaloso y vergonzoso expediente que for-
mó el obispo de Segovia D. Luis de Acuña, y
el Papa Nicolás V delegó la notificación de
nulidad del matrimonio al turbulento ambi-
cioso arzobispo de Toledo D. Alfonso de Car-
rillo de Acuña, que tanto dió que hacer en
este y en el siguiente reinado.

La desdichada D.ª Blanca, disuelto el ma-
trimonio, fué devuelta a su padre el Rey de
Navarra D. Juan II, y su madrastra, la pér-
fida D.ª Juana Enriquez de Castilla, después
de repetidos malos tratamientos, la recluyó
en el castillo de Orthez, en donde murió en-
venenada en 1464.

P. A. DE P.

España en Sevilla

Las gestiones que realizaba la junta de
fiestejos, creada recientemente por el exce-
lentísimo Ayuntamiento de Sevilla, con el
objeto de procurar la mayor brillantez y es-
plendor en sus fiestas primaverales, han

producido resultados tan satisfactorios, que
puede decirse que el acuerdo de celebrar
en el mes de Abril la fiesta cuyo título en-
cabeza estas líneas, es motivo del mayor en-
tusiasmo por parte de cuantas entidades han
de intervenir en ella.

El festejo de que se trata no representa
el propósito de llevar a cabo un concurso
mas.

La idea no es otra que la de reunir en
Sevilla genuinas representaciones populares
de las comarcas españolas, que hagan co-
nocer sus cantos, bailes y trajes típicos, y
con estos grupos realizar determinados ac-
tos que conmemoren el centenario de la In-
dependencia y demuestren los distintos usos
y costumbres de las diferentes regiones.

Los actos principales que con estos gru-
pos se organizarán, son: grandioso recibie-
miento, velada literario-musical, festival
músico-militar de glorificación a la bandera,
jira campestre y concurrencia al real de la
feria, durante los tres días de la misma, en
casetas cedidas a las comarcas.

Dado el movimiento de simpatía con que
unánimemente acoge la opinión general la
idea «España en Sevilla», resultará segura-
mente en la ciudad andaluza página brillante
en sus festejos de primavera, que contri-
buirá a realizar el renombre de que disfruta.

HERMANDAD DEL CALVARIO Y SANTO ENTIEPRO

SUSCRIPCIÓN abierta con objeto de enjugar
el déficit de 892'55 pesetas que resultó en la
cuenta anterior, dada al público con fecha
4 de Diciembre próximo pasado, y allegar
recursos para la procesión de Viernes Santo
de este año.

	PTS. CTS.
Suma anterior.	1.675
D. Victoriano Rey, presbítero . . .	2
Una devota . . .	2'50
Casa de Banca del Sr. Plaza	
D.ª Juana y Carmen Orive . . .	2
Comercio del Sr. Morena	
D.ª Modesta Casado . . .	2
Comercio del Sr. Navarro	
Una persona piadosa . . .	1'10
J. O. . .	1
Una señora piadosa . . .	2
C. R. . .	1
Total . . .	1.688'60

A los labradores de Burgos y su provincia

Habiendo mandado el Sindicato Agrícola
de esta capital sus representantes para que
en unión de los de Valladolid y Palencia tra-
taran en el Consejo de Administración de la
fábrica Azucarera «Santa Victoria», de Va-
lladolid, sobre el contrato para el cultivo de
la remolacha en este año, y no habiendo
sido atendidas por dicho Consejo las modes-
tas pretensiones que los representantes lle-
vaban en pró de los agricultores de este
Sindicato, ruega a todos los labradores de
esta provincia que se abstengan de contra-
tar en sus tierras la siembra de remolacha,
porque además de poner precio mucho más
bajo que en los años anteriores, se imponen
ciertas condiciones muy desventajosas para
los labradores de esta provincia.

Al acordar la junta directiva de este Sin-
dicato publicar esta circular en los periódicos
locales de esta capital, acordó también
invitar a los labradores que se quieran unir
a este Sindicato para adherirse a la Fede-
ración Agrícola de Castilla la Vieja, a cuyo

objeto celebrará una junta general el do-
mingo próximo, 5 de Abril, en San Pedro de
la Fuente, a fin de ver si podemos unirnos
todos los labradores, que es lo que este Sin-
dicato y la Agricultura española desean.

Burgos 1.º de Abril de 1908.
Por el Sindicato Agrícola de Burgos—El
presidente, Pío Almendres Sevilla.—El secre-
tario, Gregorio Prieto Almendres.

Crónicas provinciales

VILLADIEGO
Ha celebrado por primera vez el Santo
Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial
de Santa María, de esta villa, el joven pres-
bítero, beneficiado de la S. I. C. de Teruel,
D. Silvano Losa Fuento.

Le han asistido como padrinos, eclesiás-
tico, el Dr. D. Tomás Marcos Bermejo, pro-
fesor de la Universidad Pontificia de S. Jeró-
nimo, de Burgos, y como seglares, el procu-
rador D. Urbano Hidalgo Caballero y su dis-
tinguida esposa.

Los cantores de la S. I. M. de Burgos inter-
pretaron admirablemente a tres voces la misa
de D. Felipe Gorriti, habilmente ejecutada
por el organista de S. Lorenzo el Real, de
dicha ciudad.

La oración sagrada estuvo a cargo del elo-
cuente orador D. Servando Gallo Icedo, eco-
nomo del inmediato pueblo de Bohada, pró-
ximo pariente del celebrante, quien, en sen-
tido discurso, ensalzó la dignísima misión
del sacerdote.

A la sagrada ceremonia han concurrido
gran número de sacerdotes, amigos del cele-
brante, y la mayoría de los vecinos de la lo-
calidad y pueblos limítrofes.

Reciban, el nuevo ministro del Señor y su
padre D. Ricardo Losa, nuestra enhorabuena.
El corresponsal.

Crónica judicial

UN PARRICIDIO

Ante el jurado del partido de Lerma dió
comienzo ayer la sesión del juicio, en causa
seguida contra Adelaida López Serrano, por
el delito de parricidio.

El día 12 de Junio último, la procesada
Adelaida López Serrano (a) La Caldereta,
soltera, de 27 años, dió a luz una niña viva
en su propio domicilio, a la que degolló a los
pocos momentos de nacer, valiéndose para
ello de un cuchillo, con el que dió un corte
en el cuello a la infeliz criatura, que la pro-
dujo una abundantísima hemorragia, a conse-
cuencia de la cual falleció instantánea-
mente.

Al confesar la desnaturalizada madre su
crimen, durante la tramitación del proceso,
dice con cinismo, que «no la impulsó al mis-
mo el deseo de ocultar su deshonra, ni otro
movil análogo».

Envolviendo luego a la criatura en unos
cuantos trapos, la condujo a una cuadra que
tenía cercana a su casa, en cuyo suelo hizo
un hoyo y la enterró, siendo encontrada al
practicar un reconocimiento judicial.

El fiscal califica estos hechos como cons-
titutivos de un delito de parricidio, sin que
sean de apreciar circunstancias modificati-
vas, y solicita para la procesada la pena de
reclusión perpetua, accesorias compatibles
con su estado y costas procesales.

La defensa, en sus conclusiones provisio-
nales, manifiesta que sólo pudo impulsarla
a cometer el crimen el deseo de ocultar su
deshonra, por temor de que al ser conocido
el delito que había tenido, pudiera ser ob-
jeto de murmuración entre las gentes del
pueblo.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (54)

MARÍA

siempre.—Tú lo puedes, respondió sereno
el manco: no será la mía la primera san-
gre de los reyes de los Achimis con que tu
sable se enrojeece.

Magmahú quedó desconcertado al oír tales
palabras, y el temblor de su diestra hacia
resonar sobre el pavimento el corvo alfanje
que empuñaba.

Nay, deshaciéndose de sus esclavas, que
aterradas la detenan, entró en la habitación
donde estaban Sinar y Magmahú, y abra-
zándose a éste de las rodillas, bañábase con
lágrimas los pies, exclamando:

—Perdonanos, señor, ó mátanos a ambos!
El viejo guerrero, arrojando de sí el arma
terrible, se dejó caer en un diván, y mur-
muró, al ocultarse el rostro con las manos:
—¡Y ella le ama!... ¡Orsué, Orsué! ya te han
vengado. Sentada Nay sobre las rodillas de
su padre, le estrechaba en sus brazos, y
cubriéndole de besos la cana cabellera, le
decía sollozante:—Tendrás dos hijos en vez
de uno: aliviaremos tu vejez, y su brazo te
defenderá en los combates. Levantó Mag-
mahú la cabeza, y haciendo además a Sinar

para que se acercara, le dijo con voz y sem-
blante terrible, extendiendo hacia él su diestra:
—Esta mano dió muerte a tu padre, con
ella le arranqué del pecho el corazón... y
mis ojos se gozaron en su agonía. Nay selló
con los suyos los labios de Magmahú, y vol-
viéndose precipitadamente a Sinar, extendió
sus lindas manos hacia él, diciéndole con su
más amoroso acento:—Estas curaron tus
heridas, y estos ojos han llorado por tí. Sinar
cayó de hinojos ante su amada y su señor,
y éste, después de unos momentos, le dijo,
abrazando a su hija:—He aquí lo que daré
en prueba de mi amistad el día en que esté
seguro de la tuya.—Juro por mis dioses y el
tuyo, respondió el hijo de Orsué, que la mía
será eterna.—Pasados dos días, Nay, Sinar
y Magmahú salieron de Cumasia a favor de
la obscuridad de la noche, llevando treinta
esclavos de ambos sexos, camellos y aves-
truces para cabalgar, y cargados otros con
las más preciosas alhajas y vajillas que po-
seían; gran cantidad de tibar (1) y cauris
(2), comestibles y agua, como para un largo
viaje. Muchos días gastaron en aquella peli-
grosa peregrinación. La caravana tuvo la
fortuna de llevar buen tiempo y de no tro-
pezar con los sereses (3). Durante el viaje,

Sinar y Nay disipaban la tristeza del cora-
zón de Magmahú entonando a dúo alegres
canciones; y en las noches serenas, a la luz
de la luna y al lado de la tienda de la cara-
vana, ensayaban los dichosos amantes gra-
ciosas danzas, al son de las trompetas de
marfil y de las liras de los esclavos. Por fin
llegaron al país de los Kombu-Manez en las
riberas del Gambia; y aquella tribu celebró
con lujosas fiestas y sacrificios el arribo de
tan ilustres huéspedes. Desde tiempo inme-
morial se hacían los Kombu-Manez y los
Cambez una guerra cruel, guerra atizada en
ambos pueblos, no solamente por el odio
que se profesaban, sino por una criminal
avaricia. Unos cambiaban a los europeos
traficantes en esclavos los prisioneros que
hacían en los combates, por armas, pólvora,
sal, hierro y aguardiente; y a falta de ene-
migos que vencer, los jefes vendían a sus
súbditos, y muchas veces aquéllos y éstos a
sus hijos. El valor y la pericia militar de
Magmahú y Sinar fueron por algún tiempo
de gran provecho a los Kombu-Manez en la
guerra con sus vecinos, pues libraron con-
tra ellos repetidos combates, en los cuales
obtuvieron un éxito hasta entonces no al-
canzado. Precisado Magmahú a optar entre
que se degollara a los prisioneros ó que se
les vendiera a los europeos, hubo de con-
sentir en el último, obteniendo al propio

tiempo la ventaja de que el jefe de los Kom-
bu-Manez impusiera penas terribles a aque-
llos de sus súbditos que enajenasen a sus
dependientes ó a sus hijos.

Una tarde que Nay había ido con algunas
de sus esclavas a bañarse en las riberas del
Gambia y que Sinar, bajo la sombra de un
gigantesco moabab, sitio en que se aislaban
siempre algunas horas en los días de paz,
la esperaba con amorosa impaciencia, dos
pescadores amarraron su piragua en la mis-
ma ribera donde Sinar estaba, y en ella ve-
nían dos europeos: el uno se puso trabaja-
samente en tierra, y arrodillándose sobre la
playa oró por algunos momentos: los pálidos
rayos del sol moribundo, atravesando
los follajes, le iluminaron la faz, tostada por
los soles y orlada de una espesa barba, casi
blanca. Como al ponerse de hinojos había
colocado sobre las arenas el ancho som-
brero de cañas que llevaba, las brisas del
Gambia jugaban con su larga y enmarañada
cabellera. Tenía un vestido talar negro, en-
ludado y hecho girones, y le brillaba sobre
el pecho un crucifijo de cobre.

Así le encontró Nay al acercarse en
busca de su amante. Los dos pescadores su-
jieron a ese tiempo el cadáver del otro eu-
ropeo, el cual estaba vestido de la misma
manera que su compañero. Los pescadores
refirieron a Sinar cómo habían encontrado a

los dos blancos bajo una barraca de hojas de
palmera, dos leguas arriba del Gambia; expi-
rante el joven y ungiéndole el anciano al
pronunciar oraciones en una lengua extraña.

El viejo sacerdote permaneció por algún
rato abstraído de cuanto le rodeaba. Luego
que se puso en pie, Sinar, llevando de la ma-
no a Nay, asustada ante aquel extranjero de
tan raro traje y figura, le preguntó de dónde
venía, qué objeto tenía su viaje, y de qué
país era; y quedó sorprendida al oírle res-
ponder, aunque con alguna dificultad, en la
lengua de los Achamis.

—Yo vengo de tu país; veo pintada en tu
pecho la serpiente roja de los Achamis no-
bles, y hablas su idioma. Mi misión es de
paz y amor: nací en Francia. ¿Las leyes de
este país no permiten dar sepultura al cada-
ver del extranjero? Tus compatriotas llora-
ron sobre los de otros dos de mis hermanos,
pusieron cruces sobre sus tumbas, y muchos
las llevan de oro, pendientes del cuello. ¿No
me dejarás, pues, enterrar al extranjero? Si-
nar le respondió:—Tú debes decir la ver-
dad, no debes ser malo como los blancos,
aunque se te parezcan; pero hay quien man-
da más que yo entre los Kombu-Manez. Ven
con nosotros: te presentaré a su jefe y lleva-
remos el cadáver de tu amigo para saber si
permite que le entierren en sus dominios.
Mientras andaban el corto trecho que los se-

(1) Oro en polvo.
(2) Conchas que sirven de moneda.
(3) Ladrones.

Califica el hecho de infanticidio, sin modificación de penas, y pide la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

En la sesión de ayer tarde prestó su declaración la procesada, quien se ratificó en las manifestaciones que había hecho durante la tramitación del sumario.

Los demás testigos que han declarado esta mañana, no han aportado ningún dato de interés.

Terminada la prueba, el Ministerio fiscal ha mantenido sus conclusiones provisionales, apreciando además la agravante de alevosía, y la defensa ha alegado la circunstancia atenuante en favor de su defendida, de haber obrado bajo influjo de locura, pidiendo que se suspendiera el acto para someter a un reconocimiento a la procesada, con el fin de ver si, efectivamente, padece enajenación mental, a lo cual se negó la Sala.

Después de los notables informes de los señores Mendo de Figueroa y Fournier, y de un imparcial resumen del señor Zumalacáregui, el jurado dió veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de derecho, el señor fiscal solicitó para la procesada 6 años y un día de prisión mayor, por entender que concurría la circunstancia agravante de alevosía.

La defensa solicitó se la impusieran tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, y la Sala dictó sentencia, condenándola a cuatro años, accesorias y costas, con abono de todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

NOTICIAS

Por el Emmo. Sr. Cardenal ha sido nombrado provisor y vicario eclesiástico, juez metropolitano de esta diócesis, el ilustrísimo Sr. Dr. D. Jesús Cortón y Gayoso, quien recientemente ha sido agraciado por la Santa Sede con el cargo de prelado doméstico de Su Santidad.

Nos alegramos mucho de la honrosa distinción de que ha sido objeto el señor Cortón y Gayoso, justa recompensa a sus indiscutibles méritos y a las relevantes dotes que le adornan.

Para sustituirle en el cargo de fiscal eclesiástico, se ha nombrado al M. I. Sr. Dr. D. Pedro Ruiz Morje, canónigo doctoral.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 14 2.

El día 29 del pasado Marzo sostuvieron una reyerta Melchor García Castrillo y Félix Saez y Saez, vecinos de Quintanarlanco, resultando herido éste último, con un cuchillo que esgrimia el Melchor.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Ha sido detenido, por estar cazando con lazos en una finca, propiedad del duque de Mandas, Angel Arqueros González, vecino de Gumiel del Mercado.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 440 raciones.

Una entidad gremial ha donado a la Tienda-Asilo cinco pesetas, derechos devengados por una consulta evacuada por un señor letrado de esta localidad, y cedidos generosamente en favor de los pobres.

La señora viuda de Heras, en memoria de su hijo (q. e. p. d.), ha dado 50 comidas completas a otros tantos pobres.

La Junta, en nombre de éstos, da las gracias por dichos actos de caridad.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Ignacio Vallejo, D. Teodoro Boneta, D. Claudio Vidal, D. José Fernández, D. Isidro Barrio y Sr. Administrador principal de Correos.

Pedir el cognac Reina Victoria

Sobre las cuatro de la tarde del día 30 de Marzo próximo pasado, fué sorprendido en la carretera Toribio Martínez, vecino de Fonca (Logroño), por Juan Trillo Aparicio, que lo es de la Venta de Altabe, en esta provincia, el cual, amenazándole con una escopeta, intentó robarle, lo que no pudo conseguir, por haber huido el primero en una caballería que montaba.

La guardia civil de Pancorbo detuvo poco después al autor de este hecho.

Esta mañana, en la parroquia de San Pedro y San Felices, administró el Emmo. Señor Cardenal el Sacramento de la Confirmación a 52 niños y 41 niñas, siendo padrinos los feligreses D. Benito Izquierdo Salas y su hija la señorita Teresa Izquierdo Tapia.

Hace pocos días se promovió en la villa de Roa una reyerta entre los jóvenes Félix Pascual Antón, José Hornillos y Federico Miravalles, sacando á relucir armas blancas.

En este momento, una pareja de la guardia civil, que pasaba por el sitio de la ocurrencia, los detuvo, dando conocimiento al juzgado.

Cómo teníamos anunciado, anoche, en el expreso, marchó á Madrid y Toledo el ilustrísimo Sr. Dr. D. Prudencio Melo Alcalde, obispo auxiliar del Emmo. Sr. Cardenal Sancho.

En la estación, y no obstante la hora á que dicho tren sale, había una grande y distinguida concurrencia, prueba de las muchas simpatías que en Burgos deja el nuevo prelado.

Sin poder detallar los nombres de las personas allí reunidas, citaremos á los señores capitán general, gobernador civil, presidente de la Audiencia, alcalde, vicepresidente de la Comisión provincial, director del Instituto, acompañado de varios catedráticos, provisor, secretario de Cámara, algunos canónigos y muchos sacerdotes, todos los cua-

les tributaron al señor Melo una cariñosa despedida.

Con el nuevo obispo marchó su padrino de consagración D. Francisco Fernández Villa y el familiar señor Casas.

Desamamos á nuestro ilustre paisano un feliz viaje.

IDELMÓN.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Con arreglo á la ley de sargentos han de proveerse las siguientes plazas en esta provincia.

Bugedo, cartero, con 285 pesetas anuales. Las Quintanillas, idem, con 100.

Ubierna, idem, con 100. De Trespaderne á Río de Losa, peatón, con 700.

Sección de Telégrafos, nueve celadores de 2.ª clase, con 850.

Carteros ordenanzas de Castrogeriz, Espinosa de los Monteros, Medina de Pomar, Melgar de Fernamental, Pradoluengo (dos plazas), Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo, los cuales percibirán cinco céntimos por cada pliego que porteen á domicilio.

Para hoy han sido convocados por el tribunal de oposiciones á escuelas de niños, con objeto de practicar el tercer ejercicio, los señores opositores siguientes:

D. Lorenzo Villada, D. Ignacio Yurrita y D. Benjamin de la Fuente.

Por el tribunal de oposiciones á escuelas de niñas han sido convocadas para mañana D.ª Valeriana Villajero y D.ª Isidra Blanco. Suplentes: D.ª Eugenia Gutiérrez y doña Petra Mamparo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Cándido Carcedo, de 22 años, distensión del pié izquierdo, que se produjo por una caída.

Cándido Cortezón, de 18, contusión en la nariz, á consecuencia de un golpe que le dió otro sujeto.

Ha fallecido en esta ciudad el comandante de infantería, retirado, D. Ignacio Miguel Pascual, á cuya esposa D.ª Felisa Gutiérrez Aja y demás familia hacemos presente nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

Véase el grandioso muestrario de los almacenes de «El Siglo», de Barcelona, cuyo viajante se hospeda en el Hotel Universal. Preciosos juegos de cama, vestidos, blusas, cinturones, ropa blanca, lanas y sedas para señoras y niñas; trajes, camisería y calzado para caballeros y niños; relojes de pared y bolsillo; vajillas y cristalerías; stores, alfombras, muebles, tapetes, cortinajes, etc. etc. Solo estará en Burgos esta semana. Mediante aviso pasará á domicilio.

365 días de fatiga por año

Hay personas á quienes se les podría preguntar 365 veces por año cómo están, en la seguridad de que contestarían, invariablemente «Así, así; siempre con fatiga.» Y al contestar de esta manera esas personas no dicen más que la verdad: siempre están fatigadas. Que reposen ó no, siempre tienen una impresión efectiva de cansancio, de fatiga. Hallanse tristes, melancólicas, no tienen gusto para nada, no les complace cosa alguna, huyen del ruido y de la gente: son incapaces de tomar una decisión rápida, ni aun en los casos más urgentes y su único deseo parece ser el no tener que pensar en nada y no moverse: necesitan calma, silencio, inercia.

Estas personas sufren debilidad nerviosa, anemia lenta: son sumamente desgraciadas. Todas sus funciones parece que van acortando la marcha. Llega cierto grado de adormecimiento, de debilitación y concluye de arruinarse el organismo con pavorosa rapidez.

Para que desaparezca esta fatiga, para realizar este organismo, para combatir esta anemia, ¿qué hacer?

Hay que regenerar la sangre, demasiado pobre en glóbulos rojos; hay que tonificar el sistema nervioso, que ya no tiene impulso; es preciso aumentar sin demora la resistencia vital.

¿Será necesario un largo tratamiento, acompañado de complicado régimen? De ningún modo. No se requiere sino tomar unas cuantas cajas de Píldoras Pink. En muy poco tiempo se organizará el mismo enfermo su régimen alimenticio. En efecto; habrá aumentado su apetito y querrá comer á su gusto; dejémosle comer. Su vitalidad habrá aumentado, de una parte, por el aporte al medicamento debido, y de otra parte, por el alimento, más abundante y mejor asimilado. El exceso de vitalidad, de sangre, hará que el enfermo salga de su adormecimiento por sí mismo.

Las Píldoras Pink pueden reanimar la constitución más agotada: regeneran todas las funciones y hacen que renazca la energía debilitada por la edad, los sufrimientos, el abatimiento físico ó mental, los excesos, las penas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

Sastrería y Novedades de Ciriaco Velasco,

ESPOLÓN, N.º 42, BURGOS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, que ya se ha recibido, para la presente y próxima estación, un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad, chalecos fantasma é impermeables.

Precios muy convenientes.

CUARESMA

Langa legítimo, Escocia y Noruega, se ha recibido buena remesa. Hay buen surtido en toda clase de conservas de pescados, como langosta, langostinos, calamares, congrio, merluza, ton mariné, mejillones, sardinas sin espina, con limón, con trufas, á la ravigot, con tomate y en escabeche; frutas al natural y en almibar; carne de membrillo; queso Gruyere, Roquefort, bola, nata, Camaraber,

Campoo, manchego y de Masa, todos legítimos, se garantizan todas las clases; Jerez, Málaga y Moscatel, aguardientes superiores de vino, Cognac, Ron, todo embotellado y suelto, por cuartillos; vinos de mesa Valdepeñas, Rioja, Navarra y Tierra Madrid, superiores. Todas estas clases se sirven en garrafrones y botellas de la casa, á 450 pesetas cántara. Se garantizan los artículos y se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105

y en la sucursal, calle de Villalón, número 1, barrio de San Pedro de la Fuente, teléfono 73.

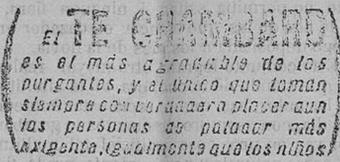
En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

CONTRA LA OBESIDAD.—Nada tan eficaz como el Agua preparada con las Sales del Pilar. Véase anuncio 4.ª plana.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las pastillas Morelló.

ESTÓMAGO.—El agua de Burlata es la más recomendada para la curación de todas las afecciones del mismo.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.



Diario de avisos

Cultos

Catedral.—Mañana predicará el M. I. Sr. Dr. don Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral.

Colegio de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientes, dirigidos por un padre de la Compañía de Jesús.

Mañana.—Cinco y media, misa; seis, meditación. Tarde.—Tres y media, lectura y meditación; cuatro y media, rosario; cinco, plática.

Hospital de San Juan.—Novena de la Archicofradía de la Santa Agonía del Señor, á las cinco de la tarde.

Carmen.—Mañana, á las seis de la tarde, rosario y Via-Crucis.

San Lorenzo.—Mañana, á las siete, Via-Crucis y ejercicio en honor del Sagrado Corazón.

San Gil.—Ejercicio de Cuaresma, á las nueve de la mañana y seis de la tarde.

San Lesmes.—Mañana, á las seis y media, Via-Crucis.

San Cosme y San Damián.—Mañana, Via-Crucis á las seis y cuarto.

Santiago.—Mañana, á las cinco y media, Via-Crucis.

Santa Agueda.—Idem id.

NOVENA DE LOS DOLORS

San Gil.—A las nueve de la mañana y seis de la tarde, predicando mañana, de la «Profecía de Siméon.» Humildad, D. Aureliano Miguel, economo de San Lorenzo.

Santiago (Catedral).—A las ocho de la mañana. Calatravas.—A las ocho y cuarto de la mañana.

San Luis.—A las ocho de la mañana y seis de la tarde.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, una ternera, 2 carneros y un cerdo

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Circular, encargando á los alcaldes que remitan á vuelta de correo copia por duplicado del acta de constitución de la Junta municipal de protección á la infancia y relación de los individuos que la Junta componen.

Otra referente al envío de documentos relacionados con la constitución de las Juntas locales de 1.ª enseñanza.

Admisión de una renuncia de concejal. Deslinde de vías pecuarias en Miranda.

Delegación de Hacienda.—Pago de la mensualidad.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Se hallan vacantes las escuelas de Saldaña de Burgos y Talamillo del Tozo.

Han tomado posesión los siguientes maestros: D. Evelio González, de Pariza; D. Anaeto Santa Olalla, de Quintanilla San García; D.ª Teodora Domingo, de Quintanarlanco; D. José Bejarano, de Briongos; D.ª Ecequiela Peña, de Villamiel de la Sierra; D.ª Domínicia Ortega, de Quintanilla Cabrera, y D. Malaquías Olalla, de Moncalvillo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Carmen Hurtado García, 9 meses, San Pedro y San Felices 4; Justina Cortezón Saiz, 84 años, Hermanitas de los Pobres; Ignacio Miguel Pascual, 61 años, Plaza Mayor 1.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 694'2; á las tres de la tarde, 692'8.

Temperaturas: máxima sol, 26'8, máxima sombra, 16'2; mínima sombra, 4'5.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Tribunales

Señalamientos para el día 3: Audiencia territorial.—Pleito precedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Anselmo Gómez, con D. Pedro Echevarría, sobre terceria; ponente, señor

Rodríguez; defensores, Licos. Val y Gutiérrez; procuradores, Pérez Díez y Herrero; secretaria del licenciado Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, contra Nicanor Díez, sobre robo; ponente, señor Pelayo; defensor, licenciado Arroyo; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Jalón.

Mercados

Burgos 2.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á la 50 y 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho á 46 y 46 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Rojo á 45 y 1/2 y 46 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 38 rs. los 41 y medio kilos.

Cebada á 27 rs. los 32 kilos. Avena á 22 rs. los 26 kilos.

Yeros á 45 rs. los 45 kilos. Alholbas á 40 rs. los 44 kilos. Entraron 1500 fanegas.

Villadiego 30.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo á 46 rs. las 92 libras, mocho á 44, rojo á 43, centeno á 36, cebada á 29, avena á 19, yeros á 43, garbanzos á 140, lentejas á 66 y alubias á 90.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19 y de tercera á 17.

Salvado de primera á 13 reales arroba, de segunda á 11 y de tercera á 10.

Patatas á 5 rs. arroba. Tiempo regular.

Villarcayo 31.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo á 51, mocho id., rojo á 48, centeno á 42, cebada á 30, avena á 20, yeros á 44, garbanzos á 200, lentejas á 80, y alubias á 82.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 18 y de tercera á 16.

Patatas á 5 y 1/2 reales arroba. Vino tinto á 28 reales cántara, claro á 26, blanco á 60 y vinagre á 30.

Aguardientes á 90. Aceite á 60 reales arroba.

Granado: bueyes á 1.200 reales uno, novillos á 600, vacas á 1.200, cerdos á 60, ovejas á 55, carneros á 100.

El mercado sostenido. El tiempo bueno, propio de la estación. Los campos adelantados.

Barcelona 1.º.—Mercado paralizado. Vendiose trigo de Sigüenza, superior, á 47'75 reales fanega, de Salamanca y Villalquira á 47, y de Medina á 48.

Llegaron 35 vagones. Valladolid 1.º.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 150 fanegas de trigo, cedidas á 47'50. Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fué de 150 fanegas, que fueron vendidas á 48'25 reales una.

De centeno 50 á 36'50 id. Tendencia floja.

Palencia 1.º.—Precios que han regido: Trigo á 45 rs. las 92 libras, centeno á 30, cebada á 25 y 26 reales fanega.

Salamanca 1.º.—En este mercado entraron 800 fanegas de trigo, cotizadas á 47 y 47'50 reales una. En el de Tejares entraron 100 fanegas, pagadas á 47'50 y en el de Chamberí 300, á 47.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 2—(11 m.)

El Príncipe Boris

Anoche, en el expreso de las 8'10, marchó á Biarritz el gran duque Boris de Rusia, siendo despedido en la estación del Norte por el Rey, el Infante D. Carlos, todo el personal de la embajada rusa, los marqueses del Vadillo y Santa Cruz, el conde de Aybar, el general Bascaran y el ministro de Estado.

El duque Boris, el Rey y el Infante D. Carlos revisaron la compañía del batallón cazadores de Arapiques, con bandera y música, que hizo los honores.

La banda tocó el himno ruso y la Marcha Real.

El varaseo regio

Del 18 al 20 de Mayo marcharán los Reyes á La Granja, donde dará á luz D.ª Victoria. Es posible que este año no vayan Sus Majestades á San Sebastián.

En Palacio

Una comisión de senadores, diputados y señoras de Albacete ha visitado al Rey, para hacerle entrega del diploma de hermano mayor de la Cofradía de la Virgen de los Llanos.

Del Vaticano

ROMA.—Mons. Sardi ha sido nombrado delegado apostólico de Constantinopla, indicándose para reemplazarle en el cargo de secretario de Breves á los Principes á monseñor Galli, actualmente secretario de Cartas latinas, y a esta vacante á Mons. Teodini, distinguido latinista.

Ayer mañana recibió el Papa en audiencia privada á Mons. Cagliaro, vicario apostólico de Patagonia.

Una detención

El gobernador de Tarragona comunica que ha sido detenido un sujeto, á quien se supone autor de la muerte de un súbdito francés en un tren, cuyo crimen se descubrió cerca de la estación de Sallent.

Conferencia

El gobernador de Sevilla conferenció anoche con el señor Lacierva, sobre asuntos de aquella provincia.

España en Africa

Una comisión del Centro hispano-árabe, presidida por D. Eduardo Saavedra, visitó ayer al ministro de Hacienda y al director general de Aduanas, para pedir la reforma del art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas por lo que se refiere á Alhucemas, el Peñón y puertos de Marruecos.

Tanto el ministro, como el director general, encontraron fundada la reforma y autorizándola.

Los comisionados han insistido en el tiempo en que se creen agencias del Banco de España en Melilla y Ceuta, ya que la Tanger está acordada.

El ministro de Hacienda se mostró dispuesto á complacerles.

Preparativos bélicos

LONDRES.—Comunican de Odessa que de hace 15 días se están embarcando gran número de cañones en aquel puerto y en el de Sebastopol, con destino al Cáucaso.

Los comandantes de los distritos militares del Sur de Rusia han sido llamados á San Petersburgo.

Todos estos preparativos son muy conocidos.

El Rey Manuel

BERLÍN.—Ha sido llamado á Lisboa, para que emita su opinión sobre la herida que el Rey Manuel recibió en un brazo, el médico día que fueron asesinados su padre y su hermano, un eminente profesor de la Universidad de Heidelberg.

Los «sin trabajo»

NUEVA YORK.—Según despachos de delia, existe gran agitación, producidos por los «sin trabajo».

Faltan detalles.

Una conspiración

MONASTIR.—Se ha descubierto un complot búlgaro, tramado para asesinar al conde griego y á todo el personal de la legación.

Un procesado más

PARIS.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el secretario del comisario de las delegaciones de justicia, por haber comunicado la noticia de su detención al barquero Rochette, antes de llevar esta á cabo.

Pan y trabajo

Una comisión de obreras cerilleras visitó esta mañana al ministro de Hacienda, para rogarle que se las dé trabajo, pues llevan ya tres meses sin hacer nada, no pudiendo, por tanto, subvenir á las necesidades de sus familias.

Presente regio

BERLÍN.—El emperador Guillermo ha enviado al presidente de los Estados Unidos un libro monumental, conteniendo gran número de historias alemanas, cuidadosamente ilustradas.

El kaiser ha escrito en el libro una coluosa dedicatoria á Roosevelt y al pueblo americano.

La lista civil

BERLÍN.—El Gobierno prusiano pedirá al kaiser el aumento de la lista civil del emperador Guillermo.

De nuestras posesiones

MELILLA.—En Cabo de Agua ha comenzado la construcción de barracones y el establecimiento de la comunicación heliográfica con la Restinga.

Los moros siguen teniendo la asistencia facultativa de los médicos españoles.

Los concesionarios del puerto de Chafarinas proyectan extraer arena de la playa para emprender las obras, trasladándola en barcos á un remolcador.

Se ha constituido la policía indígena, al mando de un prestigioso moro, dependiente de los jefes de las fuerzas de ocupación.

Los moros se han disputado los puestos de la nueva policía con verdadero encarnizamiento.

Ha regresado el coronel Larrea.

Impresiones

Ayer, después de la sesión del Congreso se comentaba

BABANONES

Los evita y cura radicalmente EL TÓPICO DEL DR. GILKENS, frasco 1'50 pesetas. DEPOSITOS: Farmacia y Droguería de Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47, y Barriocanal, Cid, 17.—BURGOS.

gente corrompida, y cuente con elementos propios de investigación. El Gobierno de numerosas emiendas al proyecto de régimen local, significa que las reformas han hecho de este un minucioso...

Madrid 2—(5 tarde).

Congreso

se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Dato. En el banco azul los señores marqués de...

El señor Dato dedica a su memoria encoñados frases, que agradece el señor Ferrer, porque ponen de relieve el valimiento...

El señor Soriano ruega al ministro de Gracia y Justicia que diga el estado de trámite de las causas que se encuentran en el expediente de indulto...

El marqués de Figueroa.—En este punto el marqués manifestó en el Senado: que el Sr. Dato, presidente de la Audiencia de Barcelona, persona de la confianza del Gobierno...

El señor Nogués protesta de que estén en la cárcel de Barcelona varios sujetos presos hace cuatro o cinco meses, como blasfemos, afirmando que esto es un atropello...

El señor Maura (D. Gabriel) se adhirió a esta última afirmación. El señor Nogués rectificó. Pidió que se esclareciera lo que haya sobre el desfalco cometido en la Caja de Depósitos...

Nuevo notario

Ha sido propuesto para el cargo de notario, en el turno de excedencia, de tercera clase, de Salas de los Infantes (Burgos), don...

Consejo de ministros

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido breve.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Varios indultos. OPERA.—Confirmando el mando del regimiento de cazadores de León y media brigada de cazadores, a los coroneles Santa Coloma y López Herrero.

En Palacio

Los ministros se han inscripto en el album de salutación a la Princesa Beatriz.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Varios indultos. OPERA.—Confirmando el mando del regimiento de cazadores de León y media brigada de cazadores, a los coroneles Santa Coloma y López Herrero.

directa de 103 caballos, para el escuadrón del Cuerpo de seguridad de Barcelona. —Aprobando el contrato de arriendo de un edificio para el mismo cuerpo de seguridad. —Id. id. para la guardia civil de la citada capital.

MARINA.—Disponiendo el pase a la reserva, con el empleo de general, de los capitanes de navío D. Antonio Martín Oliva, D. José Ruiz, D. José Romero y D. Fernando Barreto. —Ascendiendo a los empleos inmediatos a los capitanes de fragata D. Juan Puig, D. Ricardo Laguardia y D. Manuel Quevedo; tenientes de navío de primera D. José González Quintero y D. Pablo Marina Bringas; tenientes de navío D. Vicente Alonso y D. Pedro Tineo, y alférez de navío D. Félix Bastarache.

El proceso del terrorismo

BARCELONA.—En la sesión de hoy ha declarado el gobernador civil señor Ossorio Gallardo, haciendo el relato con toda claridad de los hechos ya conocidos y manifestaciones acerca de Tresols y Memento, de quienes dice que obraron siempre con dignidad. Manifestó que apremiado por las circunstancias tuvo que capturar a Rull, aunque su deseo hubiera sido cogérle en flagrante delito.

Considera a Rull como un hombre digno de estudio, y por eso le puso sobre la mesa de disección del gobierno civil. Enseñó volantes de Memento, en que se demuestra que este ha procedido con honradez y lealtad. Terminó defendiendo el señor Ossorio a la policía, declarando que él asume toda la responsabilidad.

El público acogió las palabras del gobernador con murmullos de aprobación. Al presentarse a declarar Tresols, se produce entre la concurrencia un movimiento de expectación. Comienza diciendo que Rull es, a su parecer, el autor material de los atentados, aunque cree que detrás de él hay otras personas más significadas y de mayor importancia.

Alude a la Memoria que envió al juez y explica la intervención de los señores duque de Bivona, Manzano y Ossorio y Gallardo. Añade que Rull es un calumniador, pues a él le dijo que estaban mezclados en el asunto los señores duque de Solferino y marqueses de Marianao y Santa Ana, y que los señores Junoy y Lerroux estaban de acuerdo con los terroristas para hacer la resolución social.

Los procesados se rien, especialmente Balach. El señor Tresols.—Por mucho que hagáis, no me haréis perder la serenidad. La declaración ha resultado abrumadora para Rull. Comparece después Memento, quien manifiesta que ignora todo lo que pasó cuando ejercieron el mando los señores duque de Bivona y Manzano.

Refiriéndose a la época del señor Ossorio Gallardo, dice que puso a Rull en relación con el gobernador, ofreciéndole aquél a descubrir a los autores de los atentados. A pesar de negarlo Rull, asegura que el confidente pidió 500 pesetas al gobernador, de las cuales le fueron entregadas 250. Cinco días después de esto estallaba una bomba en la calle de la Boquería, que Rull achacó a Pilar Recasals.

El declarante dirige cargos, que causan honda impresión, contra Rull. Su declaración ha sido la que más perjudica a éste. La fiesta de la Patria PAMPLONA.—En la plaza de la Constitución se ha verificado solemnemente la Jura de labandera, concurriendo todas las fuerzas de la guarnición.

Las casas ostentaban colgaduras. En la terraza del teatro Gayarre, adornada con trofeos militares, se había levantado el altar donde se ha dicho la misa de campaña. Concurrieron las autoridades e inmenso gentío, no registrándose ningún incidente. El público que presenciaba el desfile de las tropas saludó con entusiasmo a las banderas.

Bolsa

Table with columns: Procentaje, Cambio de hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Denda amortizable, Acciones del Banco de España, Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, Obligaciones azucareras Sociedad General, Acciones preferentes de idem, Idem ordinarias de idem, Cambios sobre París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa de París 4 por 100 exterior español.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta

al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Círculos sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corrección (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la estufa «Helios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing. SERVICIO A DOMICILIO.

Mueble de lujo

Se vende una mesa escritorio, figura piano. Puede verse en el almacén de carbonos de Ramón Lozano, calle de San Julián.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 3, 10 y 12 pesetas metro, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO.

ALMACÉN DE CARBONES MNERALS Y VEG-TALES

de la Viuda de Francisco G. Mayor. SAN PABLO, 6 y 8. Esta casa servirá con la misma actividad y clases inmejorables, como lo venía haciendo su antecesor D. Luis Fournier. Se recibirán encargos, Lain-Calvo, núm. 28 y en el despacho de pan de Valeriano López, Almirante Bonifaz, 11, los cuales se servirán a domicilio con la mayor prontitud.

Caballo extranjero

Se vende, de muy buenas condiciones. Informarán en esta administración.

Se traspasa

Se arrienda la tienda de la calle de la Lenceria, núm. 4, con su piso. Para tratar, en la misma.

Se vende

un malacate con transmisión, seminuevo, un peso quintalero con juego de pesas y una escalera de pino para el cargue a los carros. En la administración de este periódico informarán.

Venta de una vaca

A las doce del domingo 5 del corriente, tendrá lugar remate público en la oficina del Hospicio provincial, para la venta de una vaca que se puede ver todos los días en el establo del Establecimiento. Se aceptará la proposición más ventajosa ó se desecharán todas.

Venta de casa

El día 6 de Abril próximo, a las once de su mañana, se venderá en pública subasta la casa sita en Burgos, calle de los Vadillos, número 13, autorizando el acto D. Manuel García de Celis, notario de Burgos. Las condiciones de la subasta están de manifiesto en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se vende

escritorio despacho para casa de comercio, forma francesa, elegante y de madera de Melis y caoba, con tallados, completamente nuevo: dirigirse a Enrique Murtra, Plaza de Vega, 27, tienda. También hay dos zafraes elegantes, una barra bruñida, buena para carnicería, salchichera ó comestibles.

Pérdida

de una hebilla de sacerdote, desde la Diputación al puente de San Pablo. Se gratificará a quien la entregue en esta administración.

Profesor de 1.ª enseñanza

Con 1.000 pesetas de sueldo, casa y luz, se necesita para 20 a 30 alumnos de Escuela privada en Belorado (Burgos). Datos y solicitudes a D. Francisco de Asis Eguiluz y Pérez, hasta el 20 de Abril.

Se arrienda un jardín

situado al final del paseo de los Cubos, con agua abundante y bien acondicionado. Razón, Espolón, 20, portería.

Oficial

empajador de sillas, se necesita en la sillería de Pedro Ruiz, en Brivesca. Inutil presentarse sin buenas referencias.

Tocadores

Se venden tres corridos, de metro y medio de largos, propios para una peluquería. Informarán en la peluquería del Centro.

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado almacén de vinos de la señora Viuda de Calleja, en condiciones inmejorables, por retirarse del negocio su dueña. Para tratar en el mismo, Calera, 8, ó en la calle de San Juan, número 49, 2.º.

Perra. Se vende una de raza mastina, de un año, propia para guardar una finca. Informarán en la calle de San Esteban, núm. 5, 2.º.

Oficial de panadero

Se necesita uno, soltero y que esté bien impuesto en el oficio. Para tratar, con Sallustiano Pardo, en Pampliega.

Guarda jurado

Se halla vacante una plaza de guarda particular jurado, para la custodia de una granja y monte. Informes D. José García Inés, Prim, 24.

Casa de huéspedes,

de Félix Martínez, desde ocho reales en adelante, calle de Diego Porcelo, número 7. Se arriendan habitaciones amuebladas.

Se arrienda

el ventorro del «Dos de Mayo» y diez fanegas de tierra, con cuatro de regadío y las restantes de primera. El ventorro para cualquiera clase de industria ó para lo que ha estado destinado hasta ahora. Informar a D. Julián Gil, calle de San Pedro Cardaña, número 1, almacén de vinos, Burgos.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora,) 2 y 4, pral.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Acellanos, 1 duplicado, pral.

Se arrienda

magnífico almacén de 500 a 600 metros cuadrados de extensión, ó sea el mismo que ha ocupado la sociedad «El Placer», calle de la Puebla, núm. 23. Razón, su dueño en la misma casa, primer piso.

Gran ganga

A voluntad de su dueño se vende en Mahamud una casa con las siguientes dependencias: Cuadras amplias, comedor, despacho, pañera y buenas habitaciones. Está situada junto a la carretera, tiene un hermoso cercado de dos fanegas, propio para huerta que puede utilizarse todos los años; dispone de tres pozos y unos sesenta árboles frutales diferentes, de clase superior. Dicha finca se vende a plazos ó al contado, fiada mediante garantía ó se cede en renta. Para tratar con su dueño Andrés Hernando, en dicho pueblo.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed. Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Monin, donde permanecerá solamente el miércoles 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos Cuadruplo y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos braguetos, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los braguetos del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el hotel Monin; en Haro, en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en la fonda del Comercio, calle del Obispo, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

VINOS FINOS DE MESA

Directo para 2ª y 3ª exportación. José Tabarón Martínez. COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR.—VALDEPEÑAS. Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUMRO 13. PRECIOS EN LA SUCURSAL.

Table with columns: Arreba de litros, Litro, Botella con casco. Rows include Valdepeñas tinto primera, Idem id. extra, Idem blanco pálido, Idem id. dorado, Idem tinto añejo extra, Idem blanco id., Idem tinto dulce, Idem blanco id., Montilla, Oloroso Amparo, Málaga, tinto dulce, Idem blanco id., Manzanilla fina, Jerez seco, Id. id. Raya, Amontillado fino, Moscatel delicioso, Pedro Ximenez, suave, AGUARDIENTES Y LICORES, ANIS DEL MONO, Gran cognac jerezano marca González, Cognac marca «González», 2 estrellas, Id. id. 3 id., VINAGRES, Vinagre primera, blanco, Idem de yema, superior.

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con nuestra etiqueta se abonarán 20 céntimos.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

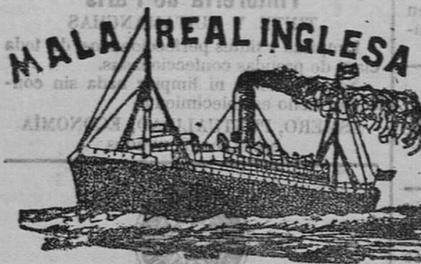


ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARABDA DE BURGOS

Plaza Mayor, núm. 1

ESPOLÓN, 44



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 30 de Marzo saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Parana.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO El día 28 de Abril saldrá de este puerto el vapor Segura.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Brivesca.

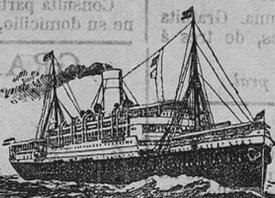
Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DEL BRASIL P LA PLATA VAPORES CORREOS

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VAPORES CORREOS

El vapor Santa Cruz saldrá de Bilbao el día 30 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

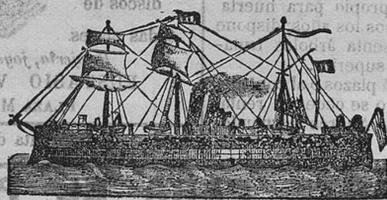


El vapor Albiaga saldrá de Bilbao el día 3 de Abril próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

PRECIO EN 3.ª CLASE 100 PESETAS

PRECIOS EN 3.ª CLASE Habana. . . 210 ptas. Veracruz. . . 235

Para más informes y detalles dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao. EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entre la Farmacia y la Droguería)



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes Montevideo y Buenos Aires (100'00), Valparaiso (300'00), Habana (205'00), Veracruz y Tampico (235'00), Southampton (48'50), New York (275'50), California (674'15).

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

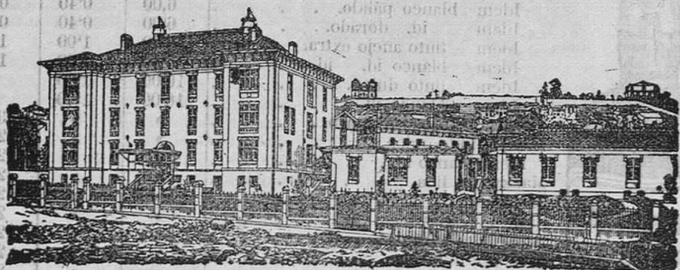
Línea á la República Argentina Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 30 de Marzo el vapor PARANA. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y Méjico Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Marzo el vapor SABOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York Directo para Southampton y con tráshordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, GUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 23 de Marzo el vapor SEGURA. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos. Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales Apartado número 18. — Teléfono número 199.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Novedad-Economía-Limpieza

Encendedor automático de platino para bolsillo, indispensable para fumadores, garantiza el funcionamiento y duración. Pedir precios al depositario don Luciano Martínez.—San Sebastián.

La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Liguilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apio, Apioina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los mis halagüenos de aquéllos, aun tratándose le enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal. Pelota, núm 1, Bilbao.

NEGRINA CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos

sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA: JOSÉ MIRA Y TABLÁN BARRIOCANAL.

Advertisement for 'AGUA DEL PILAR' medicine, showing a bottle and text describing its benefits for stomach, liver, and kidneys.

Advertisement for 'CAFÉ NERVINO MEDICINAL' by Doctor Morales, describing its medicinal properties.

Advertisement for 'DEHAUT' pills, describing their use for purifying blood and maintaining intestinal freedom.

Dr. A. Carazo, Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta diaria de once á una. Calera, número 13.

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosea, purifica la piel y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. Unico remedio para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central del International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Barriocanal.

HOPOAN ESTOMAGAL LONDONENSE

Específico para la

CURACÓN INFALIBLE

del estómago, intestinos, dispepsia, gastralgia, dilatación del estómago, inapetencia, diarrea, úlcera, vómitos, estreñimiento, bilis, etc., etc.

Basta para curarse una caja

de HOPOAN Thanuin

Experimentado por eminentes facultativos. Recomendado por los Hospitales de Londres y Berlín.

HOPOAN

SU COMPOSICIÓN

Lacto-maltina, Stovaina, Pepsina al bismuto, Peptonatos, Pancreatina fosfatada, Quina al naftol, Hierro y Alcalinos.

PREPARADO POR EL DOCTOR THANUIN, DE LONDRES PREMIADO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DEL MUNDO

Pedir y exigir en las Farmacias HOPOAN para el estómago, con su fórmula y autógrafo en el prospecto.

DEPÓSITOS:

Farmacia y Droguería de F. Barriocanal, Cid, 17, Burgos. Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Dr. Andreu, V. Ferrer, Vidal y Rivas, Barcelona.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & Ca. BARCELONA.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Pruntes

MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y prima. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocón.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, ídem ídem Barriocanal, Lain-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espinosa, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; ídem Martínez, Plaza Mayor, 45; ídem Torres, Plaza Mayor, 40.

